

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que el 27 de julio de 2020, obtuvo un préstamo de Banco Fortaleza S.A. por Bs5.000.000.-

Empresas Privadas (Emisores)

Droguería INTI S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de julio de 2020, realizada con el 89.34% de los socios, determinó lo siguiente:

APROBAR:

2. La Memoria Informe correspondiente al ejercicio de la Gestión 2019/2020
3. Los Estados Financieros de la Gestión 2019/2020.
4. El informe de los Auditores Externos.
5. El informe del Síndico.
6. Los Resultados de la Gestión, que se distribuyen de la siguiente manera:

-	Bs
Resultado del ejercicio al 31/03/20	44.249.061
Reserva Legal (5%)	2.212.453
Distribución de Utilidades	7.000.000
Incremento a la utilidad acumulada	35.036.608

7. Designación de Auditores Externos

Delegar al Directorio el nombramiento de los Auditores externos para la próxima gestión.

8. Revocatoria y otorgamiento de Poder.

Proponer mantener los Poderes sin modificación.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de julio de 2020, se determinó lo siguiente:

a. La venta del bien inmueble ubicado en la zona Norte, U.V. 63, Mza. N°25, Lote N°20, con una superficie de 548.06 Mts², debidamente registrado en Derechos Reales bajo matrícula computarizada N°7.01.1.99.0013736, por un precio de USD600.000.-

b. La forma de pago por la venta del bien inmueble ubicado en la zona Norte, U.V. 63, Mza. N°25, Lote N°20, con una superficie de 548.06 Mts², registrado en Derechos Reales bajo matrícula computarizada N°7.01.1.99.0013736, de la siguiente manera, al mismo tiempo de aprobar en forma unánime la adquisición de:

Pago en dinero en efectivo: por la suma de USD155.309,52

Bienes inmuebles:

a. Inmueble ubicado en la zona Este, U.V. 3, Mza. N°8, Calle Charcas N°940, con una superficie de 281.86 Mts², debidamente registrado en Derechos Reales bajo matrícula computarizada N°7.01.1.99.0052744, mediante Present.- N°0 de 16/11/1992.

b. Inmueble ubicado en la zona Norte, U.V. S1-4, Mza. N°15, apartamento 7, lote N°7, Condominio Sevilla Pinatar, con una superficie de 184.50 Mts², debidamente registrado en Derechos Reales bajo matrícula computarizada N°7.01.1.06.0133923, mediante Present.- N°3517607 de 07/07/2015.

Acciones:

a. 9.201 Acciones del Banco Bisa S.A.

b. 49.340.- Acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Industrias de Aceite S.A.

Ha comunicado que el 27 de julio de 2020 a Hrs. 09:30, en el domicilio de la Sociedad en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y con la asistencia de los Tenedores de Bonos mediante videoconferencia, se realizó la Asamblea de Tenedores de Bonos IASA, correspondientes a las Emisiones de Bonos vigentes y en circulación dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA III: Bonos IASA III – Emisión 5, Bonos IASA III -

Emisión 6; y del Programa de Emisiones de Bonos IASA IV: Bonos IASA IV - Emisión 1, Bonos IASA IV - Emisión 2, Bonos IASA IV - Emisión 3 y Bonos IASA IV - Emisión 4.

En dicha Asamblea se aprobó el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Emisor.
2. Propuesta de mejorar la compensación a los inversionistas en caso de Redención Anticipada de Bonos.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 27 de julio de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la modificación del Compromiso Financiero “Relación Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) del Programa de Emisiones de Bonos denominado PILAT I y sus respectivas emisiones, de acuerdo con lo siguiente:

A partir del cálculo del RCD con información al cierre de junio de 2020, hasta el cálculo con información al cierre de marzo de 2021:

$$RCD = \frac{EBITDA + CV + Disponibilidades\ al\ inicio\ de\ la\ Gestión}{Amortización\ de\ Capital\ e\ Intereses} \geq 0,50$$

A partir del cálculo del RCD con información al cierre de junio de 2021, hasta el vencimiento de los Bonos:

$$RCD = \frac{EBITDA + CV + Disponibilidades\ al\ inicio\ de\ la\ Gestión}{Amortización\ de\ Capital\ e\ Intereses} \geq 1,00$$

La modificación propuesta entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Asamblea General de Socios de PILAT S.R.L.

2. Disponer que PILAT S.R.L. convoque a una nueva Asamblea General de Tenedores de Bonos antes de efectuarse el cálculo del RCD con información al cierre de junio 2021, a objeto de considerar posibles modificaciones al referido Compromiso Financiero, en función a la situación del Emisor y a la situación del país a esa fecha.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en calidad de Administradores del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035 y por determinación de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización de 26 de febrero de 2020, informa que el 27 de julio de 2020, realizó pago a proveedores por un monto de Bs18.663,32 del FONDO DE LIQUIDEZ M/N del

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 27 de julio de 2020, concluyó el pago correspondiente a los PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA II – EMISIÓN 7 Serie Única con Clave de Pizarra: TYS-PB2-E7U.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones, reunido el 28 de julio de 2020, determinó lo siguiente:

1. Autorizar la inscripción del Programa de Emisión de Bonos denominado “Bonos FANCESA V”, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

De acuerdo a normas legales vigentes, Fábrica Nacional de Cemento S.A. deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

2. Autorizar la inscripción de la Emisión de Bonos denominada “Bonos BNB Leasing III”, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

De acuerdo a normas legales vigentes, BNB Leasing S.A. deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

3. Otorgar a la Sociedad Parque Industrial Latinoamericano S.R.L. un plazo adicional de quince (15) días hábiles computables a partir del 28 de julio de 2020, para la presentación de la Escritura Pública de enmienda de la Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PILAT I – Emisión 3”, dentro del Programa de Emisiones de Bonos PILAT I a la BBV, debidamente inscrita y registrada en el Registro de Comercio.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING III – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III, el 28 de julio de 2020, se realizó la provisión

de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°28 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-3-N1A-13 (Capital e Intereses) y BIL-3-N1B-13 (Intereses), cuyo vencimiento es el 29 de julio de 2020. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Bodegas y Viñedos de La Concepción S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de julio de 2020, se determinó lo siguiente:

Proceder con el revocatorio total del Poder N°2256/2018 y otorgar nuevo Poder General Amplio Bastante y Suficiente en favor de Rodolfo Ignacio Adler Yañez como Apoderado General, Carlos Paz Ide como Gerente General y Representante Legal, Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez como Apoderado General y Maria Judith Exeni Gutiérrez con facultades para actuar de manera conjunta.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que en virtud de las obligaciones asumidas por la Sociedad en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, el informe trimestral de la Deuda Financiera (a Bancos y SAFI), y los pagos a intereses y amortizaciones (capital) efectuados, con el detalle siguiente:

1) Deuda financiera, por plazos de vencimiento y entidades.

Al 30/junio/2020

Corto plazo

<u>Entidad</u>	<u>USD</u>
Banco Nacional de Bolivia S.A.	9.445.633
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	6.401.820
Banco BISA S.A.	14.235.314
Marca Verde SAFI S.A.	6.930.172
<u>Subtotal a corto plazo</u>	<u>37.012.939</u>

Largo plazo

<u>Entidad</u>	<u>USD</u>
Banco Nacional de Bolivia S.A.	16.208.601

Banco de Crédito de Bolivia S.A.	16.016.523
Banco BISA S.A.	6.172.186
<u>Subtotal a largo plazo</u>	<u>38.397.310</u>
<u>TOTAL corto plazo + largo plazo</u>	<u>75.410.249</u>

2) Pago a capital e intereses por deuda financiera.

Del 1/abril/2020 al 30/junio/2020.

<u>Detalle</u>	<u>USD</u>
A capital	14.737.822
A intereses	462.918
<u>TOTAL</u>	<u>15.200.740</u>

Jalasoft S.R.L.

Ha comunicado que los resultados de los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2020, se detallan a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	JUN - 2020
Razón Corriente	RC \geq 2	3.67
Relación de Deuda sobre Patrimonio	RDP \leq 2	1.73
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda	RCD \geq 2	5.32

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de julio de 2020, se determinó lo siguiente:

Aceptar la renuncia de la señora María Inés Querejazu Escobari al cargo de Directora Suplente, toda vez que la misma no afecta el normal funcionamiento de esta instancia directiva. En consecuencia, el Directorio definió que la renuncia señalada se haga efectiva inmediatamente y se curse las gestiones respectivas a efectos de reportar y registrar la baja correspondiente al cargo indicado dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de julio de 2020, se determinó lo siguiente:

Designar a María Luisa Campuzano Alcázar como Gerente Nacional de Auditoría Interna, debido al uso de vacaciones de la Gerente Nacional de Auditoría Interna titular. De esta manera, el ejercicio de la suplencia de la persona designada se extiende desde el 29 de julio de 2020 hasta el 14 de agosto de 2020, inclusive.